

Tacna, 17 JUL. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 176 -2018-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS POR EL PP PTCD
Presente.-

ASUNTO : PARTICIPACIÓN AL CURSO DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS ADOLESCENTES

Me dirijo a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación, a través del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas PP PTCD y en cumplimiento al Compromiso de Gestión Nivel 2 CAP 0051, Criterio 3.1.1. **"El Gobierno Regional implementa un plan de fortalecimiento de capacidades a docentes tutores, en temas prioritarios relacionados a la prevención del Consumo de Drogas"**, se realizará el curso PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS ADOLESCENTES.

Por tal motivo, deben participar al evento mencionado, el Director, el Coordinador de TOE/ATI (si no contaran, el subdirector de Formación General), y el psicólogo de las IIEE focalizadas por el PP PTCD, los días 17, 18 y 19 de julio del presente, en las instalaciones de la Universidad Privada de Tacna, Campus Capanique, Facultad de Educación de 8.00 am. hasta las 17.00, sin interrumpir la jornada escolar a fin de garantizar la permanencia del docente en aula y cumplimiento de las horas efectivas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo